

FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ **ACTIVO**

1. Efectivo y Equivalentes

El importe total de este rubro asciende al cierre de diciembre de 2021 a \$1,676,286,733, se integra por el efectivo en cuentas de cheques, las inversiones en valores gubernamentales de renta fija y los fondos con afectación específica, así como sus correspondientes intereses devengados.

El saldo promedio mensual de las cuentas de cheques al cierre de diciembre de 2021 asciende a \$11,664,769 y representa el 0.7% del saldo total de las disponibilidades, porcentaje por debajo del 10.0% que los “Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal” publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º de marzo de 2006 autorizan a mantener en cuentas de cheques (sin invertir). El monto de las inversiones asciende a \$1,634,741,063, el cual representa el 38.2% con respecto al total del patrimonio. Por otra parte, los fondos con fines específicos ascendieron a \$29,880,901.

Conforme a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los “Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 1º de marzo de 2006, el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) mantiene sus disponibilidades invertidas en valores gubernamentales de renta fija, adquiridos a través de operaciones de reporto o mediante asignación en directo, mismos que son resguardados por Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) en su carácter de custodio de valores.

Tratándose de operaciones de reporto, FOCIR registra sus inversiones en valores a su costo de adquisición más los intereses devengados a la fecha del estado de situación financiera; en el caso de las inversiones mediante asignaciones en directo, al igual que las operaciones de reporto,

CUENTA PÚBLICA 2021

se registran inicialmente a su costo de adquisición, y cuando el título se enajena o llega a su vencimiento, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el patrimonio del Fideicomiso. La valuación de las asignaciones en directo se realiza a su valor razonable (precio de mercado), registrándose temporalmente en el patrimonio las variaciones resultantes.

Las disponibilidades financieras que mantiene FOCIR se encuentran en su gran mayoría comprometidas para su inversión en los vehículos de inversión de capital (Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios e Intermediarios Financieros de Inversión de Capital) en los que participa, estando sujeta su colocación a las llamadas de capital para inversión que en su momento le turne cada vehículo en función de sus respectivos programas de inversión.

Asimismo, el FOCIR cuenta con fondos constituidos para hacer frente a las obligaciones laborales que tiene con su personal determinadas de conformidad con la Norma de Información Financiera (NIF) D-3 "Beneficios a los empleados", emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), los cuales se mantienen invertidos en portafolios específicos.

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de Efectivo y Equivalentes se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de Dic de 2020
Bancos (cuentas de cheques)	11,664,769	94,299,482
Inversiones temporales	1,634,741,063	1,671,421,122
Fondos con fines específicos	29,880,901	32,705,508
Saldo de efectivo y equivalentes	1,676,286,733	1,798,426,112

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de los Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes se integra como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de Dic de 2020
Impuesto al valor agregado acreditable	775,960	25,795,504
Préstamos al personal a mediano plazo	4,279,518	6,573,546
Otros	258,219	130,866
Saldo de derechos a recibir efectivo y equivalentes	5,313,697	32,499,916

3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

“Sin información que revelar”

4. Otros Activos Circulantes

“Sin información que revelar”

5. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Corresponden a las aportaciones realizadas por el FOCIR para participar en el capital social de empresas del sector rural y agroindustrial, así como en el patrimonio de vehículos de inversión especializados. La inversión en acciones es valuada conforme al método de participación.

El 47.2% del total del saldo de las inversiones financieras del FOCIR se conforma de su participación de hasta 35.0% en siete vehículos de inversión denominados Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios (FICAS), cuyo objeto es el de crear fondos con recursos propios y de inversionistas empresariales, nacionales o extranjeros, gobiernos nacionales en sus diferentes niveles y organismos internacionales, los cuales, serán destinados a la promoción de la inversión en capital de riesgo en territorio nacional, al fomento, desarrollo y consolidación de empresas del sector rural, sean éstas nuevas, de reciente creación y/o de tiempo en operación pero con potencial de crecimiento, no listadas en bolsa al momento de la inversión, rentables y generadoras de empleos permanentes y que formen parte de cadenas productivas exitosas (consolidadas), que tengan una estrategia comercial definida y probada para sus productos.

El 45.4% corresponde a la inversión realizada en la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S. A. de C. V. (CMIC) y su empresa Administradora CMIC, (43.0% y 2.4% respectivamente), las cuales se constituyen como un “Fondo de Fondos” cuyo objetivo principal es generar rendimientos ajustados por riesgos atractivos y fomentar la industria de capital privado en México. En 2006 el FOCIR transfirió a ese Fondo, con el carácter de aportación patrimonial, sus operaciones de financiamiento mejor calificadas, así como las inversiones permanentes en acciones de mayor plusvalía, previa autorización del Órgano de Gobierno y con el consentimiento de las empresas asociadas del FOCIR.

En el ejercicio 2019 el FOCIR suscribió convenio de adhesión al Fideicomiso de Inversión de Capital Privado denominado, “E Uno Capital”, cuyo objeto es realizar inversiones de mediano y largo plazo en los sectores agroindustrial y agrotecnológico y sus cadenas de valor, en el que se comprometió a participar hasta con \$30,000,000. Asimismo, en el ejercicio 2019 de conformidad con el Acuerdo CT.III-4/SEP/19-4.4 del Comité

CUENTA PÚBLICA 2021

Técnico de la Entidad se autorizó la inversión de capital como socio limitado en el intermediario financiero denominado “Angel Ventures Pacific Alliance Fund II” hasta por \$40,000,000.

En el ejercicio 2020 el Comité técnico de la Entidad, mediante acuerdo CT.III-25/AGO/20-6.2 autorizó la inversión de hasta \$110,000,000 en el fondo de capital privado denominado “Latam Impact Fund L.P.”, en el cual se colocó un monto de \$3,200,000 en el mes de diciembre 2021. En el ejercicio 2021 el Comité Técnico de la Entidad autorizó mediante acuerdo CT.II-26/MAY/21-IV.1 la inversión de hasta \$150,000,000 en la sociedad denominada “Empujón Alagro, S.A.P.I.”, monto que fue colocado en el mes de agosto.

En conjunto, la suma de los cuatro fondos de capital representa el 7.4% del total de las inversiones financieras a largo plazo. Los saldos al cierre de diciembre de 2021 y 2020, así como las aportaciones realizadas en cada ejercicio se muestran en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2021	Aportaciones realizadas en el ejercicio 2021	Saldo al 31 de Dic de 2020	Aportaciones realizadas en el ejercicio 2020
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V. (CMIC)	1,103,808,115		990,069,786	
Administradora CMIC, S.A. de C.V.	62,602,913		48,786,669	
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA)			101,193	
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Infraestructura	212,895,906	72,385,527	162,916,488	75,868,634
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Activa	47,296		47,296	
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 2	92,610,401		134,168,732	1,160,823
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 4	423,405,379	61,472,361	475,164,243	115,928,211
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Sureste II	50,195,263	1,488,579	57,121,763	6,916,037
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 3	354,847,092	4,222,777	570,682,014	15,234,768
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 5	80,170,115	78,522,000	2,744,199	3,000,000
E Uno Capital	8,417,291	8,449,300	6,087,300	6,087,300
Angel Ventures	27,943,027	22,897,655	5,293,912	5,293,912
Empujón Alagro, S.A.P.I.	150,000,000	150,000,000		
Latam Impact Fund, LP	3,170,906	3,170,906		
Sumas de inversiones financieras a largo plazo	2,570,113,704	402,609,105	2,453,183,595	229,489,685

6. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo

El rubro se integra por la cartera de crédito del FOCIR, así como por los préstamos a largo plazo otorgados al personal de conformidad con la normatividad interna aplicable.

CUENTA PÚBLICA 2021

La cartera que conserva FOCIR está constituida por créditos otorgados a empresas del sector rural y agroindustrial, que la entidad ha canalizado como operador de primer piso, cuyo saldo incluye documentos por cobrar por operaciones de financiamiento que se han formalizado en el proceso de reconocimiento de adeudos por parte de asociados en inversiones de capital de riesgo, las cuales ha estructurado FOCIR con el propósito de dar salida a las inversiones en acciones de empresas del sector, cuya temporalidad en términos de la inversión, había llegado a su término. Estos financiamientos cuentan con garantías reales que respaldan su recuperación.

La cartera es clasificada en vigente o vencida, de acuerdo con el comportamiento de los cobros recibidos. En particular, la cartera se considera vencida si en un término de noventa días no se han recibido pagos parciales de principal e intereses de los créditos otorgados. Una vez que un crédito es clasificado como cartera vencida, se suspende el registro en resultados de los intereses que se devenguen y, respecto de los intereses ya devengados, se constituyen estimaciones preventivas equivalentes al 100% del importe registrado a la fecha.

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de los derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo se integra como sigue:

Concepto	Saldos al 31 de Diciembre de 2021			Saldos al 31 de Diciembre 2020		
	Saldo Bruto	Estimación Preventiva-Nota 11	Saldo Neto	Saldo Bruto	Estimación Preventiva-Nota 11	Saldo Neto
Cartera vigente	23,493,487	-97,923	23,395,564	47,439,409		47,439,409
Cartera vencida	61,878,262	-46,583,247	15,295,015	56,493,774	-46,583,247	9,910,527
Préstamos a largo plazo	30,271,826	N/A	30,271,826	31,325,439	N/A	31,325,439
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	115,643,575	-46,681,170	68,962,405	135,258,622	-46,583,247	88,675,375

7. Bienes Inmuebles

“Sin información que revelar”

8. Bienes Muebles

El mobiliario y equipo del FOCIR es registrado a su costo de adquisición. En consistencia, la depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes anuales establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta, sobre los saldos históricos correspondientes:

CUENTA PÚBLICA 2021

❖ Equipo de Cómputo	30%
❖ Mobiliario y Equipo de Administración	10%
❖ Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
❖ Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%

Para efectos del reconocimiento del impacto de la inflación, durante el ejercicio el FOCIR no aplicó el método integral para reconocer los efectos de esta en los estados financieros, toda vez que no se presentó un entorno económico inflacionario, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable. La última reexpresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2007.

El saldo neto de bienes muebles al cierre de diciembre de 2021 y 2020 se integra conforme el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de Dic de 2020
Equipo de cómputo	2,903,234	4,183,680
Mobiliario y equipo de administración	2,137,516	2,266,027
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	296,655	335,677
Maquinaria, otros equipos y herramienta	1,546,227	1,669,687
Total de bienes muebles	6,883,632	8,455,071
Depreciación de equipo de cómputo	-2,883,170	-4,160,770
Depreciación de mobiliario y equipo de administración	-1,563,345	-1,512,108
Depreciación de mobiliario y equipo educativo y recreativo	-213,006	-231,828
Depreciación de maquinaria y otros equipos	-1,229,879	-1,228,620
Total de depreciación de bienes muebles	-5,889,400	-7,133,326
Total neto	994,232	1,321,745

9. Activos Intangibles

“Sin información que revelar”

10. Activos Diferidos

El rubro representa el monto de los seguros pagados por anticipado, los cuales son destinados a cubrir los gastos médicos mayores y menores del personal operativo del FOCIR; asimismo, comprende el seguro de vida, de responsabilidad civil y seguro contra daños, el saldo al cierre de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de Dic de 2021
Seguro de gastos médicos mayores - personal operativo	21,829	
Seguro de vida	21,802	
Total de activos diferidos	43,631	

11. Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio

De acuerdo con las disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el FOCIR reconoce la estimación preventiva para cubrir el riesgo de incobrabilidad de los préstamos otorgados; como se menciona en la nota 6, al cierre del mes la estimación en comento cubre el 75.3% del total de la cartera vencida y asciende al cierre de diciembre de 2021 y 2020 a \$46,681,170 y \$46,583,247, respectivamente.

12. Otros Activos no Circulantes

El saldo de este rubro asciende al cierre de diciembre de 2021 a \$58,848,668 e incluye los inmuebles adjudicados como resultado de los procesos de recuperación judicial y extrajudicial de las inversiones y financiamientos otorgados que ha realizado FOCIR, mismos que se registran al valor determinado en la resolución judicial; asimismo, comprende los recursos del Fondo para la Realización de Estudios que Promuevan el Desarrollo del Sector Financiero Rural (FOFIRE), propiedad de la SHCP y SAGARPA, a destinarse a la realización de estudios vinculados al sector rural y agroindustrial que determinen dichas Dependencias.

Derivado de la resolución en la demanda en contra de la sociedad Empresas J.R., S.A. de C.V. por el adeudo que esta empresa mantenía con la Entidad, se recibieron mediante sentencia ejecutoria, en el mes de enero de 2012 tres inmuebles en la ciudad de Mazatlán, los cuales a valor de adjudicación ascienden en conjunto a \$6,600,000, de los cuales en el último trimestre de 2021 fue concretada su enajenación a particular. Asimismo, de acuerdo con el oficio FCR.DJ.053.05/13 de la Dirección Jurídica, mediante el cual se informa que se dictó sentencia ejecutoria por el adeudo de María Inocencia Romero, se llevó a cabo en el mes de septiembre 2013 el registro de la adjudicación de una fracción del terreno

CUENTA PÚBLICA 2021

denominado Palmagtitán ubicado en el Estado de Puebla, el cual asciende a \$1,955,000 de acuerdo con la póliza proporcionada por la Dirección de Operación. Por otra parte, en el mes de enero de 2014, se recibió mediante sentencia ejecutoria, la adjudicación de un inmueble ubicado en Mexicali, Baja California con un valor de \$6,200,000 para cubrir el adeudo a cargo de Valle Congelado.

En febrero de 2017 se realizó la aplicación de \$21,936,650 derivado de la dación de pago de tres inmuebles (predios rústicos) en relación con los adeudos que mantenían las empresas Productores Avícolas de Occidente S.A. de C.V. y Mezquital del Oro de Occidente, S.A. de C.V mismos que se protocolizaron el 24 de agosto de 2016 mediante escritura pública N° 5222.

Durante noviembre 2017 se realizó el registro de \$12,933,333 originado por la adjudicación judicial de inmueble otorgado en garantía hipotecaria por parte de María Inocencia Romero Perdomo, respecto del cual, el juez 17 de lo Civil del Distrito Federal emitió sentencia Interlocutoria el 17 de mayo de 2017, en la que declara que se aprueba el remate a favor del FOCIR del inmueble denominado Rancho La Huerta en Zoapila, Tlaxcala.

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020 el detalle del saldo de los otros activos no circulantes es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de Dic de 2020
Inmuebles recibidos en dación de pago	21,936,650	21,936,650
Inmuebles adjudicados	21,088,333	27,688,333
Inversiones del Fondo para la Realización de Estudios que Promuevan el Desarrollo del Sector Financiero Rural (FOFIRE)	15,823,685	15,088,288
Total de otros activos no circulantes	58,848,668	64,713,271

➤ PASIVO

13. Pasivo Circulante

La integración de este rubro al cierre de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de Dic de 2020	Vencimiento
Impuesto al valor agregado causado	955,913	25,313,729	< 90 días
Impuestos retenidos por enterar	2,020,428	1,861,861	< 90 días
Aportaciones al fondo de pensiones	467,483	326,595	< 90 días
Aportaciones de seguridad social	1,191,429	10,847	< 90 días
Cuentas por pagar a corto plazo	4,635,253	27,513,032	
Provisión comisiones	15,067,402	17,827,338	< 360 días
Gastos médicos	11,884,160	11,691,832	< 360 días
Depósitos por aplicar	4,168,768	5,886,525	>360 días
Depósitos por aplicar	15,046		<180 días
Depósitos no identificados	2,047	12,847	>360 días
Depósitos en garantía	58,242	97,666	>180 días
Otros	303,100	153,555	<180 días
Otros pasivos a corto plazo	31,498,765	35,669,763	
Total del pasivo circulante	36,134,018	63,182,795	

14. Pasivo no circulante

Al cierre de diciembre de 2021, el 100% del personal en activo participa en el plan de retiro de contribución definida cuyo costo está establecido de antemano. El plan brinda la posibilidad de que los trabajadores realicen aportaciones voluntarias, en complemento a las que establece de forma obligada el Reglamento Interior de Trabajo.

CUENTA PÚBLICA 2021

Durante el ejercicio 2011, la Entidad llevó a cabo las gestiones a efecto de realizar la migración del plan de pensiones del personal, de un esquema de Beneficio Definido (BD) a uno de Contribución Definida (CD), obteniendo la autorización del Comité Técnico en noviembre de ese año.

A continuación, se detalla el saldo del rubro correspondiente a las provisiones a largo plazo, dentro de las cuales se clasifican las cifras de las obligaciones laborales al cierre de diciembre de 2021 y 2020, mismas que incluyen la obligación de beneficios por pensiones del antiguo plan de pensiones (1) en el que se ubican únicamente los trabajadores pensionados.

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de Dic de 2020
Beneficios por pensiones (1)	7,368,148	8,076,704
Beneficios por prima de antigüedad	384,025	494,594
Beneficios posteriores al retiro	33,741,318	35,609,955
Beneficios por indemnizaciones por despido	2,705,927	2,705,927
Provisión por resolución judicial	889,156	889,156
Fondos de terceros en administración	15,823,686	15,088,288
Total de pasivo no circulante	60,912,260	62,864,624

En el mes de mayo de 2021 se concluyó el más reciente estudio actuarial que contiene el reporte correspondiente a los lineamientos de la nueva NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) el 1º de diciembre de 2014 y que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2016, teniendo entre sus principales cambios: mayor convergencia con las normas internacionales de contabilidad, modificación a los criterios de beneficios, las obligaciones por Prima de Antigüedad y por Indemnizaciones Legales ya no se presentarán desglosadas en Beneficios por Terminación y Beneficios por Retiro (ahora beneficios post-empleo), el reconocimiento inmediato en resultados del Costo Laboral de Servicios Pasados y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones, la ampliación de la definición de activos del plan; y la modificación y ampliación de las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento, entre otros.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de la Gestión

“Sin información que revelar”

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

“Sin información que revelar”

3. Otros Ingresos y Beneficios

En los ejercicios 2021 y 2020 el FOCIR generó sus ingresos fundamentalmente por la inversión de sus disponibilidades en valores gubernamentales, asimismo por el cobro de comisiones por administración de los Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios en los que participa, adicionalmente reconoce el superávit o déficit, derivado de la valuación de sus inversiones de capital y recibió otros ingresos principalmente por utilidades derivadas de las desinversiones, al cierre de diciembre de 2021 y 2020 los ingresos se integran como sigue::

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de Dic de 2020
Ingresos financieros		
Intereses	79,708,941	103,156,364
Comisiones	27,251,329	57,318,143
Total de ingresos financieros	106,960,270	160,474,507
Otros beneficios y productos		
Valuación de la participación en subsidiarias o asociadas		50,261,767
Recuperación cartera contenciosa	13,602,009	
Utilidad en venta de inmuebles adjudicados	203,800	
Otros ingresos	26,386,718	24,749,629
Total de otros ingresos y beneficios	40,192,527	75,011,396
Total de ingresos y otros beneficios	147,152,797	235,485,903

CUENTA PÚBLICA 2021

4. Gastos y otras pérdidas

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad efectuó erogaciones como se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de Dic de 2020
Servicios personales		
Sueldos y salarios	50,395,348	42,004,301
Cuotas de seguridad social	7,120,452	6,319,117
Gastos médicos	868,428	549,921
Aportaciones al plan de retiro	1,227,982	882,575
Total de servicios personales	59,612,210	49,755,914
Total de materiales y suministros	47,727	136,012
Servicios generales		
Arrendamiento	7,436,375	8,674,185
Asesoría	4,412,425	4,328,468
Resoluciones de autoridades competentes, liquidaciones	5,407,355	3,655,500
Otros impuestos y contribuciones	1,632,544	1,383,342
Servicios básicos	1,142,731	1,294,237
Mantenimiento y conservación	1,500,293	1,843,239
Comisiones	3,972,028	717,120
Capacitación	547,735	523,193
Otros	801,301	566,494
Total de servicios generales	26,852,787	22,985,778
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	75,496,013	
Depreciaciones	269,478	320,312
Incremento a estimación preventiva por riesgos crediticios	97,923	
Otros	14,032,462	2,771,773
Total de otros gastos y pérdidas extraordinarias	89,895,876	3,092,085
Total de gastos y pérdidas extraordinarias	176,408,600	75,969,789

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Durante el ejercicio 2021 el patrimonio contribuido de la Entidad no sufrió modificaciones y se integra conforme el siguiente cuadro:

Patrimonio	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de Dic de 2020
Aportaciones	3,467,760,623	3,467,760,623
Incremento por actualización aportaciones Gobierno Federal	1,294,259,876	1,294,259,876
Donaciones de patrimonio	36,657,071	36,657,071
Incremento por actualización de donaciones	2,828,938	2,828,938
Total del patrimonio contribuido	4,801,506,508	4,801,506,508

2. Modificaciones al Patrimonio Generado

Durante el ejercicio 2021 el patrimonio generado de la Entidad fue modificado únicamente por el traspaso del resultado del ejercicio anterior y se integra conforme el siguiente cuadro:

Patrimonio	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de Dic de 2020
Resultado de ejercicios anteriores	983,079,272	823,563,158
Resultado neto	-29,255,803	159,516,114
Total del patrimonio generado	953,823,469	983,079,272

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

- El saldo de Efectivo y Equivalentes al cierre de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de Dic de 2020
Efectivo en bancos tesorería	11,664,769	94,299,482
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	1,634,741,063	1,671,421,122
Fondos con afectación específica	29,880,901	32,705,508
Total de efectivo y equivalentes	1,676,286,733	1,798,426,112

- En los ejercicios 2022 y 2021 no le fue autorizado al FOCIR presupuesto para inversión física, por lo cual no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.
- A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	60,640,073	162,608,199
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación	269,478	320,312
Amortización		
Incrementos en las provisiones		1,587,379
Incremento en inversiones producido por revaluación		50,261,767
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Disminución en cuentas por pagar	-423,028	-6,601,326
Adquisición de activo fijo		
Partidas extraordinarias	13,436,211	
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	47,357,412	117,040,067

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en pesos)**

Concepto	Importe
1. Total de ingresos presupuestarios	391,482,147
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	682,718
2.1 Ingresos financieros	
2.2 Incremento por variación de inventarios	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	682,718
Intereses devengados no cobrados	682,718
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables	245,012,068
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	245,012,068
Préstamos	3,347,641
IVA cobrado	5,599,346
Desinversiones	210,182,984
Recuperaciones cartera propia	19,649,830
Venta de activo adjudicado	5,826,699
Recuperación prima no devengada	405,568
4. Total de ingresos contables	147,152,797

CUENTA PÚBLICA 2021

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en pesos)**

Concepto	Importe
1. Total de egresos presupuestarios	492,825,958
2. Menos Egresos presupuestarios no contables	407,062,927
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	
2.16 Concesión de préstamos	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	402,609,105
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
2.21 Otros egresos presupuestarios no contables	4,453,822
IVA pagado	3,660,793
Seguros pagados por anticipado	793,029
3. Más Gastos contables no presupuestales	90,645,569
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,018,877
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de inventarios	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	596,250
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	97,923
3.6 Otros gastos	
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	88,932,519
Valuación de la participación en asociadas	75,496,013
Depuración de saldos históricos	9,039,406
Reintegro depósitos ejercicios anteriores	4,397,100
4. Total de gastos contables	176,408,600

B) CUENTAS DE ORDEN

I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Concepto	Importe al 31 de Dic de 2021 (miles de pesos)
Emisión de obligaciones	-
Avales y garantías [1]	137,501
Juicios [2]	5,885
Inversión mediante proyectos para prestación de servicios	-
Bienes concesionados o en comodato	-
Inversión comprometida [3]	947,786

- [1] Avales y garantías: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por la Entidad, por deudas a cobrar.
- [2] Juicios: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar en una obligación de pago para la Entidad.
- [3] Inversión comprometida: Se refiere a los recursos que el H. Comité Técnico de la Entidad ha autorizado se coloquen en inversión de capital a través de los vehículos que para tal efecto se han constituido, y que se encuentran pendientes de desembolsar.

II. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Concepto	Importe al 31 de Dic de 2021 (miles de pesos)
Ley de Ingresos	
Ley de Ingresos Estimada	281,392
Ley de Ingresos por Ejecutar	110,090
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-
Ley de Ingresos Devengada	-
Ley de Ingresos Recaudada	-391,482

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Importe al 31 de Dic de 2021 (miles de pesos)
Presupuesto de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	550,240
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-38,194
Presupuesto de Egresos Modificado	-19,220
Presupuesto de Egresos Comprometido	-
Presupuesto de Egresos Devengado	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	-
Presupuesto de Egresos Pagado	-492,826

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en los postulados básicos de contabilidad gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera aplicables a fideicomisos públicos de fomento.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del FOCIR efectúe estimaciones para valor determinadas partidas de los estados financieros y para efecto de la revelación que requieren los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración, aplicando el juicio profesional y las metodologías de valuación aplicables, considera que las estimaciones realizadas fueron adecuadas en las circunstancias.

Asimismo, la normatividad gubernamental precisa el no reconocimiento de los efectos de la inflación, conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG-SP-04, la cual establece que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, llevarán a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores sea menor al 26%.

2. Panorama económico y financiero

❖ Indicadores

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en un nivel de 7.36% a tasa anual al cierre de 2021, la inflación se vio presionada en el último mes de año principalmente por el incremento en los precios de alimentos de la canasta básica y combustibles de bajo octanaje, el Índice mostró su nivel más alto registrado desde el año 2000 cuando la tasa se ubicó en 8.96%; de esta forma, el indicador sumó 20 quincenas consecutivas fuera del rango objetivo fijado por el Banco de México de 3 por ciento, +/- un punto porcentual.

En relación con el crecimiento económico, el más reciente informe del Banco de México (Banxico), correspondiente al tercer trimestre de 2021, revisó las expectativas para 2021 y 2022 de 6.2 y 3.0% en el Informe anterior a 5.4 y 3.2%, respectivamente, la revisión responde a un desempeño del PIB por debajo de lo anticipado en el tercer trimestre del año, resultado de una desaceleración de los servicios mayor a la prevista asociada con el recrudescimiento de la pandemia de COVID-19. Dada la incertidumbre que persiste alrededor de la dinámica prevista para la actividad económica, se considera que el crecimiento podría ubicarse entre 5.0 y 5.7% en 2021 y entre 2.2 y 4.2% en 2022.

❖ Política Monetaria

El Banco Central de México BANXICO en su reunión más reciente efectuada el 16 de diciembre, determinó un nuevo incremento a la tasa de referencia de 50 puntos base para ubicarla en un nivel de 5.50%, decisión basada en el repunte del nivel de inflación mostrado en los últimos meses. En las siguientes decisiones de política monetaria la Junta de Gobierno evaluará estrechamente el comportamiento de las presiones inflacionarias, así como el de todos los factores que inciden en la trayectoria prevista para la inflación y en sus expectativas, con el objetivo de adoptar una tasa de referencia que sea en todo momento congruente con la trayectoria que se requiere y como un ajuste adecuado de la economía y de los mercados financieros.

❖ Tipo de Cambio

Al cierre de diciembre de 2021 la cotización del dólar americano fue de 20.5157 pesos por dólar, mayor en 2.9% a la registrada al cierre del mismo mes del año anterior, que fue de 19.9352, durante el año la moneda mexicana mostró una alta volatilidad impulsada por el desarrollo de la pandemia, la desaceleración de la recuperación económica mundial, el repunte de la inflación y el retiro de los estímulos monetarios utilizados para contrarrestar los efectos de la pandemia en la economía.

3. Autorización e historia

❖ Antecedentes legales y objetivos principales

El Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) fue constituido mediante contrato de fideicomiso celebrado el 25 de marzo de 1994 entre el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como fideicomitente, y Nacional Financiera, S.N.C. como fiduciaria.

El 15 de agosto de 2017, el Procurador Fiscal de la Federación publicó en el Diario Oficial de la Federación la “Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley de las Entidades Paraestatales y su Reglamento”, misma que incluye la relación de los Fideicomisos Públicos que forman parte del sistema financiero mexicano, en la cual no se encuentra considerado el FOCIR, en razón de que la proporción de su cartera de crédito con respecto a su activo total es inferior al 50%.

4. Organización y objeto social

En cumplimiento de su misión, FOCIR se ha constituido en un agente especializado en fondos de inversión que busca fomentar una cultura de capital de riesgo que contribuya a la ampliación del universo de atención de los fondos de inversión hacia el sector rural y agroindustrial, para lo cual se ha planteado los siguientes objetivos: apoyar la capitalización, del sector rural y agroindustrial con servicios integrales de inversión, detonar la inversión privada nacional para el sector, impulsar y contribuir al desarrollo de una cultura de capital de riesgo en el sector, promover la institucionalidad en las empresas agroindustriales incorporando mejores prácticas corporativas y apoyar con acciones de fomento una cultura de capital de inversión ofreciendo asesoría y consultoría especializada.

Para cumplir con los objetivos antes mencionados, el principal instrumento con que cuenta el FOCIR es la participación en el patrimonio de fondos de inversión de capital en agronegocios, quienes a su vez invierten en proyectos agroindustriales, con la concurrencia de inversión privada mayoritaria.

5. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas:

En 2021, el Fideicomiso observa criterios contables de registro de acuerdo a la Normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para el registro de rubros como la Valuación de Inversión en Acciones a través del Método de Participación y la Valuación de Títulos Disponibles para la venta, entre otros, la entidad aplica de forma supletoria los criterios contables para fideicomisos públicos de fomento emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en razón de que no existen criterios específicos de registro para tales operaciones emanados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En tal sentido, es de señalar que no obstante que en el mes de agosto de 2008 la entidad dejó de ser listada en la relación de los fideicomisos públicos que forman parte del sistema financiero mexicano, con motivo del criterio de estructura de activos adoptado para tal clasificación, diversos criterios contables se continuaron aplicando conforme al pronunciamiento de su Comité Técnico durante su 3ª Sesión Ordinaria de 2008, considerando el carácter financiero de las operaciones especializadas que realiza, y en razón de la importancia de conservar normas prudenciales de registro contable, de valuación y de revelación de activos y pasivos.

En consecuencia, los presentes estados financieros del Fideicomiso son preparados siguiendo los criterios contables antes mencionados, los cuales son similares y consistentes con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

6. Políticas de contabilidad significativas

❖ Valuación de valores de renta fija

Conforme a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los “Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 1º de marzo de 2006, FOCIR mantiene invertidas sus disponibilidades en valores gubernamentales de renta fija, adquiridos a través de operaciones de reporto o mediante asignación en directo, mismos que son resguardados por Nacional Financiera, S.N.C. en su carácter de custodio de valores del FOCIR.

Tratándose de operaciones de reporto, FOCIR registra sus inversiones en valores a su costo de adquisición más los intereses devengados a la fecha del balance general; en el caso de las inversiones mediante asignaciones en directo, al igual que las operaciones de reporto, se registran inicialmente a su costo de adquisición y cuando el título se enajena o llega a su vencimiento, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el patrimonio del Fideicomiso. La valuación de las asignaciones en directo se realiza a su valor razonable (precio de mercado), registrándose temporalmente en el patrimonio las variaciones resultantes.

- ❖ Valuación de inversiones en acciones

El Fideicomiso sigue la política de valorar sus inversiones en acciones al valor que resulta de aplicar el método de participación.

En el caso de las participaciones accionarias en empresas cuya temporalidad de inversión por parte del FOCIR ha llegado a su término y respecto de las cuales se gestiona su recuperación por la vía administrativa y/o judicial, en caso de llegar a un acuerdo de desinversión aprobado por el Comité Técnico del FOCIR, estas se valúan al valor razonable de recuperación, que equivale al valor de desinversión acordado con los asociados que correspondan.

- ❖ Beneficios a los empleados

Los estados financieros del Fideicomiso reconocen el pasivo de jubilaciones, prima de antigüedad, beneficios posteriores al retiro e indemnizaciones por despido del personal, así como el correspondiente costo devengado en el periodo, el cual se determina con base en estudios actuariales formulados por especialistas independientes y en apego a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

- ❖ Estimación preventiva para riesgo crediticio

De acuerdo con las disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), FOCIR reconoce la estimación preventiva para cubrir el riesgo de incobrabilidad de los financiamientos otorgados.

7. Posición monetaria extranjera y protección de riesgo cambiario

Al cierre del periodo, la entidad no cuenta con saldos en moneda extranjera.

8. Reporte analítico del activo

El mobiliario y equipo del Fideicomiso es registrado a su costo de adquisición. En consistencia, la depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes anuales establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta, sobre los saldos históricos correspondientes:

❖ Mobiliario y equipo de administración	10%
❖ Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
❖ Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
❖ Equipo de cómputo	30%

A continuación, se muestran las principales variaciones en el activo:

Concepto	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de dic de 2020	Variación
Inversiones en valores	1,634,741,063	1,671,421,122	Disminución neta de \$36,680,059 (-2.2%), originada a partir de las inversiones de capital realizadas, las desinversiones efectuadas en los fondos de capital de riesgo en los que participa la Entidad; así como por los ingresos de operación captados y los gastos de operación efectuados.
Inversiones en asociadas	2,570,113,704	2,453,183,595	Aumento neto de 116,930,109 (4.8%) originado por el cumplimiento de los compromisos de inversión en los fondos de capital en los que participa la Entidad, las desinversiones registradas en el periodo, así como por el efecto de la valuación de su participación en asociadas.

9. Fideicomisos, mandatos y análogos

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de las inversiones en los Fondos en los cuales tiene participación FOCIR, se integra de la siguiente forma:

CUENTA PÚBLICA 2021

RAMO 06 UNIDAD HAT		
Fondo	Saldo al 31 de Dic de 2021	Saldo al 31 de Dic de 2020
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 1		101,193
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Infraestructura	212,895,906	162,916,488
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Activa	47,296	47,296
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 2	92,610,401	134,168,732
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 4	423,405,379	475,164,243
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Sureste 2	50,195,263	57,121,763
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 3	354,847,092	570,682,014
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) 5	80,170,115	2,744,199
Suma	1,214,171,452	1,402,945,928

10. Reporte de la recaudación.

Dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2021 no le fueron asignados recursos fiscales al Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), por lo cual no se realizaron gestiones para su recaudación.

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

“Sin información que revelar”

12. Calificaciones otorgadas.

“Sin información que revelar”

13. Procesos de mejora.

Principales políticas de control interno:

- ❖ La elaboración del presupuesto se realiza con base a los lineamientos establecidos por la S.H.C.P.
- ❖ Se cuenta con un sistema de gestión contable-presupuestal para el control del ejercicio del gasto.
- ❖ Se cuenta con controles que permiten verificar el cumplimiento de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.
- ❖ Se prepararán estados financieros mensuales.
- ❖ Se tienen controles establecidos para garantizar que los estados financieros revelan fehacientemente la situación financiera del Fondo.
- ❖ Los pagos se realizan basándose en comprobantes aprobados con la documentación original de soporte adjunta.
- ❖ La entidad cuenta con contratos individuales de trabajo.
- ❖ Las adquisiciones de equipo son aprobadas por funcionarios responsables.
- ❖ Existe una persona o departamento cuyas funciones son, la vigilancia de la posición fiscal del organismo, la determinación de los impuestos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la entidad.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Las medidas de desempeño financiero establecidas por la entidad se encuentran contenidas en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y estructuradas para cada uno de los programas presupuestarios:

- ❖ F-010 Inversión de Capital de Riesgo.
- ❖ F-011 Fomento a la capitalización del sector rural y agroindustrial.

De igual forma, las metas y alcances determinados para el ejercicio 2021, se inscriben en el Programa Financiero y Presupuesto Institucional 2021 aprobado por el Órgano de Gobierno en su oportunidad, en el cual se establecen las acciones estratégicas a realizar durante el ejercicio por parte de la Entidad.

14. Información por segmentos.

“Sin información que revelar”

15. Eventos posteriores al cierre.

No existen eventos ocurridos con posterioridad al cierre de diciembre de 2021 que se informa, que afecten económicamente al FOCIR y que no se conocían a esa fecha.

16. Partes relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del FOCIR.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Los estados financieros están sujetos a la aprobación del Comité Técnico del FOCIR.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Autorizó: C.P. Daniel Moreno Cornejo

Cargo: Director de Administración de Recursos Financieros

Elaboró: C.P. Efraín Castillo Quiroz

Cargo: Coordinador General de Contabilidad